

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-089/2021**

**Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones de sistema operativo (SLES) y software de almacenamiento de objetos basado en CEPH (SUSE Enterprise Storage)**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-089/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **26** de **noviembre** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-089/2021, convocada para la “**Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones de sistema operativo (SLES) y software de almacenamiento de objetos basado en CEPH (SUSE Enterprise Storage)**”.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

**ACTA**

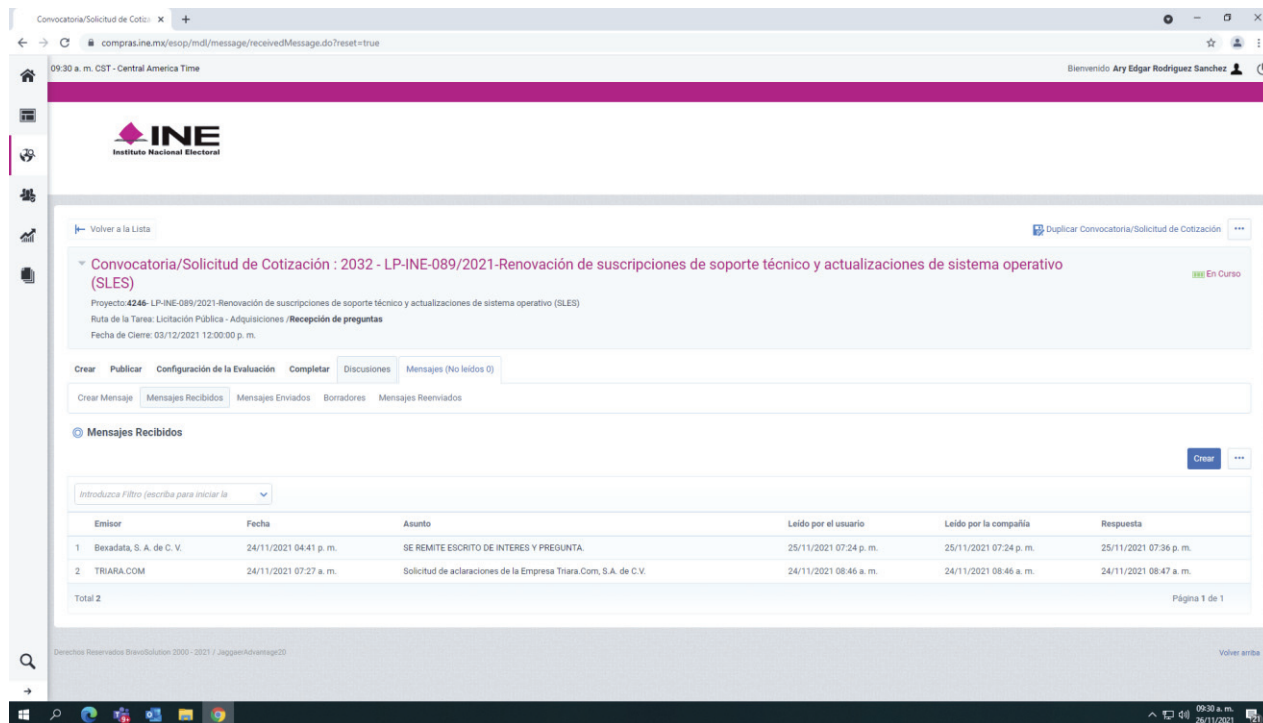
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **26** de **noviembre** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-089/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 “Solicitud de Aclaraciones” de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompraINE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompraINE:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas en tiempo	Número de preguntas extemporáneas
1	Triara.Com, S.A. de C.V.	Sí presenta	3	0
2	BEXADATA S.A. DE C.V.	No presenta	0	1
<b>Total</b>			<b>3</b>	<b>1</b>

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**



The screenshot shows a web browser window with the URL [compras.ine.mx/esp/md/message/receivedMessage.do?reset=true](https://compras.ine.mx/esp/md/message/receivedMessage.do?reset=true). The page displays the INE logo and a navigation menu. The main content area shows a message titled "Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2032 - LP-INE-089/2021-Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones de sistema operativo (SLES)". Below the title, there are tabs for "Crear", "Publicar", "Configuración de la Evaluación", "Completar", "Discusiones", and "Mensajes (No leídos 0)". The "Mensajes Recibidos" tab is active, showing a list of received messages. The first message is from BEXADATA S.A. DE C.V. dated 24/11/2021 04:41 p.m. with the subject "SE REMITE ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTA". The second message is from TRIARA.COM dated 24/11/2021 07:27 a.m. with the subject "Solicitud de aclaraciones de la Empresa Triara.Com, S.A. de C.V.". The page footer includes "Derechos Reservados BivooSolution 2000 - 2021 / JuggenAdvantageC3" and "Volver arriba".

Asimismo, quien preside informa que el licitante BEXADATA S.A. DE C.V., envió una solicitud de aclaración, sin presentar su escrito de interés en participar, de forma extemporánea ya que de conformidad con el numeral 6.1.2. Solicitudes de aclaración de la convocatoria, se señaló que las solicitudes de aclaración se presentarían a más tardar el día 24 de noviembre de 2021 a las 9:30 horas, por lo que con fundamento en en el primer párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción IV el artículo 62 de las POBALINES no se le dará contestación y formará parte del expediente de contratación: -----

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	Fecha y hora de recepción en Compraine
1	BEXADATA S.A. DE C.V.	24 de noviembre de 2021 a las 9:30 horas	24 de noviembre de 2021 a las 04:41 p.m.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte de la convocante. -----

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa al licitante Triara.Com, S.A. de C.V., que podrá formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:30 horas de este día 26 de noviembre de 2021, a través del sistema electrónico CompralNE,** en ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b> <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 897754  
HASH:  
43940203C0672420B80C8AF25BBE93C3DD64DF9996ACFB  
DBE1E840312898F80C

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 897754  
HASH:  
43940203C0672420B80C8AF25BBE93C3DD64DF9996ACFB  
DBE1E840312898F80C

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 897754  
HASH:  
43940203C0672420B80C8AF25BBE93C3DD64DF9996ACFB  
DBE1E840312898F80C



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

## **Anexo 1**

### **Solicitudes de Aclaración**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Triara.Com, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	58	LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE	Se solicita a la convocante confirme que, el documento "LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE", es	Es correcto, los "LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE", son de carácter informativo, por lo que no es necesario que se integren a la propuesta que presenten los licitantes.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

			solo de carácter informativo y no debe entregarse como parte de la propuesta.		
2	48	Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato"	Se solicita a la convocante confirme que, el documento Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato", es solo de carácter informativo y no debe entregarse como parte de la propuesta.	Es correcto, el Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo que no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes.	DRMS
3	47	Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza"	Se solicita a la convocante confirme que, el documento Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de	El Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere, por lo que no es necesario	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-089/2021, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SISTEMA OPERATIVO (SLES) Y SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS BASADO EN CEPH (SUSE ENTERPRISE STORAGE)**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

			contrato mediante póliza de fianza”, es solo de carácter informativo y no debe entregarse como parte de la propuesta.	que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes.	
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	--

-----

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 897755  
HASH:  
33186D9031C8D2F204ED386980C075C35B3F49046E827F  
45FF6B045802C7BECB

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 897755  
HASH:  
33186D9031C8D2F204ED386980C075C35B3F49046E827F  
45FF6B045802C7BECB